

"Machismamente"

MIGUEL LORENTE ACOSTA :: 10/11/2018

Sobre naturalizar la cultura machista en la sociedad

Si actuar desde la maldad es hacerlo malvadamente, desde la inconsciencia es hacerlo inconscientemente... actuar desde las referencias del machismo es comportarse "machismamente".

La clave para erradicar el machismo de nuestra sociedad pasa por entender que no se trata de una serie de hombres con una mente machista "atávica y primigenia", como apunta el juez en la sentencia que condena a Juana Rivas, una mente que los puede llevar desde discriminar y abusar hasta a maltratar y asesinar. La clave está en tomar conciencia de que se trata de hombres que de manera consciente e interesada deciden actuar imponiendo a las mujeres su visión de la realidad, y desde ella su criterio a la hora de desempeñar las diferentes funciones y roles, y de ocupar los tiempos y espacios que previamente les otorgan. Y para conseguirlo se dotan de diferentes instrumentos, unos que actúan "por las buenas" (control social, reconocimiento, reputación, integración, aceptación...), y otros "por las malas" (violencia, discriminación, crítica, rechazo, exclusión...)

Los machistas son conscientes de que toda esa construcción es injusta y está mal, por eso se han dado una cultura que la normaliza bajo diferentes justificaciones y argumentos.

Y cada uno de esos hombres necesitan de todos los demás, pues un hombre solo en defensa de esos argumentos y de esa construcción, por muy macho que sea sería sólo un "hombre solo"; y los hombres están acostumbrados a estar "solos ante el peligro", como Gary Cooper, pero no a estarlo frente a la verdad de una desigualdad histórica y toda su injusticia secular. Por eso necesitan al grupo, y el grupo a la cultura que los define, ese patriarcado funcional y práctico que es el machismo. A partir de ahí todo es más sencillo y sólo tienen que actuar "machismamente".

Esa situación hace que sus argumentos suenen creíbles a pesar de quedar huecos de significado, como por ejemplo sucede cuando dicen que la "Ley Integral contra la Violencia de Género" va "contra los hombres", y que los hombres son condenados por el hecho de ser hombres. Y es cierto que la aplicación de esa ley condena a hombres, pero no por el hecho de serlo, sino por ser maltratadores, "detalle" que obvian en su argumentación de manera interesada. Sería como decir que el Código Penal va "contra las personas" porque cualquier persona puede ser condenada. A nadie se le ocurriría ver en el Código Penal una amenaza, sino un instrumento para la convivencia, porque todo el mundo sabe que dicho código se aplica sobre las personas que delinquen, no sobre las personas por el hecho de vivir en sociedad.

Entre sus argumentos estelares nunca falta igualar las diferentes violencias interpersonales sobre su resultado, para así esconder el machismo y la construcción cultural que lleva a la violencia de género desde la normalidad. De ese modo ocultan que se trata de uno de los instrumentos necesarios para mantener la desigualdad (y, por tanto, los privilegios de los

hombres), esconden también su dimensión (600.000 mujeres maltratadas al año y 840.000 menores viviendo en los hogares donde sufren esa violencia -Macroencuesta 2011-), y diluyen su gravedad más extrema, las 60 mujeres asesinadas y los 4 niños y niñas asesinadas de media cada año. Y todo ello como parte de una “normalidad” que hace que sólo el 1’9% de la población considere esta realidad entre los problemas graves de la sociedad (CIS, septiembre 2018).

Al machismo no le interesa que se ponga al descubierto toda esa estructura social de la desigualdad que tantos beneficios les reporta, desde los económicos hasta la impunidad (sólo de condena a un 5% de todos los maltratadores). Por eso intentan por todos los medios que no se hable de violencia de género, pues hacerlo significa dejar al descubierto los elementos y las claves de esa construcción de poder.

Nunca han pedido, y siguen sin hacerlo, que se adopten medidas legislativas para proteger a las víctimas de la “violencia de las mujeres” ni de la violencia doméstica, sólo piden que se supriman las medidas dirigidas a abordar los elementos específicos de la violencia que sufren las mujeres desde la normalidad social y cultural. Nunca han hablado ni se han preocupado de esas violencias hasta que no se ha hablado de violencia de género, y si se suprimiera la “Ley Integral contra la Violencia de Género” con todo el sistema de protección que se ha desarrollado a partir de ella para todas las violencias, y quedaran las víctimas desprotegidas, tampoco dirían nada, como no lo decían antes de 2004.

El machismo busca esconder la violencia que los machistas producen entre el resto de las violencias, por eso les interesa tanto equipar el resultado para esconder su significado. ¿Se imaginan que alguien criticara las actuaciones de la Dirección General de Tráfico bajo el argumento de que sólo tienen en cuenta los accidentes de tráfico, pero no los accidentes laborales cuando cada año también producen miles de víctimas?. ¿Se imaginan que dijeran que “por qué va a valer menos una víctima de un accidente de trabajo que una víctima de un accidente de tráfico”, o que afirmaran que las asociaciones de víctimas de tráfico lo que buscan es enriquecerse con las subvenciones, y que cuanto más accidentes y víctimas mejor para ellas porque reciben más dinero?... Sería absurdo e inaceptable, ¿verdad?... Pues son los argumentos que utilizan a diario contra la violencia de género.

Las personas que tienen una “mente machista” y aquellas otras que actúan “machismamente” intentan que la realidad siga dominada por la injusticia y la desigualdad, pero eso ya es parte del pasado. La sociedad, gracias a la Igualdad, mira libremente al futuro sin el yugo del machismo.

miguelorenteautopsia.wordpress.com

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/machismamente